



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021



PRESIDENCIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021. **NUEVO NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS.**

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las diez con treinta minutos del día 15 de Enero del 2021, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Ortiz y el C. Esteban Nolasco Nicanor en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor Segundo respectivamente; así como el C. Miguel Angel Montiel Sol, secretario del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
- SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día.
- TERCERO: En términos de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, propuesta al cabildo del nombramiento del Director del Departamento de Obras Públicas, para discusión y aprobación, y en su caso designación y toma de la Protesta de Ley, para en cumplimiento del artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre tome el cargo de Director de Obras Públicas.
- CUARTO: Firma y cierre del acta.

**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.**

El C. Miguel Ángel Montiel Sol, Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El C. Miguel Angel Montiel Sol en su carácter de Secretario del ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

**TERCERO: Análisis de discusión y aprobación, y en su caso designación y toma de la Protesta de Ley, del nuevo Titular del Departamento de Obras Públicas, en cumplimiento del artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.**

Toma la palabra la Presidente Municipal para exponer que propone a los integrantes del Ayuntamiento constitucional el nombramiento de la **Arq. María de Lourdes García González** como nueva Directora de Obras Públicas, y que tome el cargo con todo sus efectos legales el día 16 del presente año para su

Acta 02/2021 Nombramiento Director Obras Publicas

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021  
 SINDICATO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021  
 REGIDOR SEGUNDO  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER



UN GOBIERNO PROGRESISTA...  
¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
Chocamán, Ver.  
2018-2021

2018-2021

discusión y aprobación, y en su caso designación y toma de la Protesta de Le... que  
cumplimiento del artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre tome el cargo de Directora  
de Obras Públicas.

Continuando con el uso de la voz la presidenta municipal C. **Norma Lidia Rojas Trejo** manifiesta a los ediles que la propuesta que realiza en términos de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, la realiza considerando que la persona que se designará para llevar al cabo la gran responsabilidad de desempeñarse como Titular del Departamento de Obras Públicas, en la presente administración a partir de día 16 de Enero del 2021, lo es la Arq. María de Lourdes García González, quien es originaria del municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz, quien cuenta con la Licenciatura en Arquitectura, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, y presenta número de cedula 9048484, con trayectoria, prestigio profesional, quien cuenta con la siguiente experiencia:

Experiencia laboral: Profesora de Pintura de la Casa de Cultura C. León López Sánchez en el municipio de Amatlán de los Reyes en un periodo del 2014 -2017, Asistente en Coordinación de Permisos y Licencias en el Departamento de Permisos y Licencias en H. Ayuntamiento de Córdoba, Veracruz en un periodo de 2015-2015, Supervisor de Obra Pública en el Departamento de Obras Públicas en el Ayuntamiento de Amatlán de los Reyes, Veracruz en un periodo del 2015-2017; Empleada en el Departamento de Diseño y renderización en Brocca Estructuras y montajes en el municipio de Amatlán de los Reyes en un periodo del 2018-2019, Supervisora de Obra Publica del Departamento de Obras Publicas en el Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz en un periodo del 2019-2020.

Por tal razón, continuando con el uso de la voz, la C. **Norma Lidia Rojas Trejo**, en su calidad de Presidente Municipal, solicita a los integrantes del Ayuntamiento, manifiesten si están de acuerdo en Aceptar la propuesta de la Arq. María de Lourdes García González, como nueva Titular del Departamento de Obras Públicas; a lo que los ediles presentes, manifiestan en que están de acuerdo en la propuesta realizada y que aprueban su nombramiento y designación como Directora de Obras Publicas del Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Veracruz. Por lo anterior, en cumplimiento con lo previsto por el artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el H. Cabildo **ACUERDA POR UNANIMIDAD: UNICO.-** Aprobar y Designar a la **ARQ. MARÍA DE LOURDES GARCÍA GONZÁLEZ**, como Directora de Obras Públicas, a partir del 16 de Enero del presente año y en lo que resta de la administración 2018-2021.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.-** Posterior a ello, acto seguido la C. **NORMA LIDIA ROJAS TREJO**, Presidente Municipal, en uso de la voz procede en los términos que marca la Ley, a tomar Protesta a la nueva Directora de Obras Publicas la C. **ARQ. MARÍA DE LOURDES GARCÍA GONZÁLEZ**, por lo que, para efectos de la fracción I del artículo 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que a la letra dice: "...PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE **DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS** QUE EL AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO?". LA C. **ARQ. MARÍA DE LOURDES GARCÍA GONZÁLEZ**, EN USO DE LA VOZ CONTESTA "SI PROTESTO NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ LA CIUDADANA C. **NORMA LIDIA ROJAS TREJO**, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".- Veridos por la C. Presidente Municipal, los argumentos correspondientes y en base a lo previsto en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el H. Cabildo SE DA POR ENTERADO de la entrega del Nombramiento a la C. **ARQ. MARÍA DE**

Acta 02/2021 Nombramiento Director Obras Publicas

SECRETARÍA  
CHOCAMÁN  
2018-2021

Chocamán, Veracruz, México.  
Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO LIBRE  
CHOCAMÁN, VER.  
PRESIDENCIA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO LIBRE  
CHOCAMÁN, VER.  
SINDICATURA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021

ESTERNA WILCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO LIBRE  
CHOCAMÁN, VER.  
SECRETARÍA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 CHOCAMÁN, VER  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

**LOURDES GARCÍA GONZÁLEZ,**; Directora de Obras Publicas en el Ayuntamiento de Chocamán; Veracruz para el periodo 2018-2021.-----

**CUARTO:** Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESCENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA-----



**PRESIDENCIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO  
 2018-2021  
 PRESIDENTE MUNICIPAL**



**SINDICATURA  
 C. PABLO MARCELINO ROJAS  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021  
 SÍNDICO ÚNICO**



**REGIDURIA PRIMERA  
 C. SALUSTIA MORALES HERNÁNDEZ  
 2018-2021  
 REGIDORA PRIMERA**



**SECRETARIA  
 C. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL  
 2018-2021  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



**REGIDOR SEGUNDO  
 C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR  
 2018-2021  
 REGIDURIA SEGUNDA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021**